



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo III

147 L

11 de mayo 2021.

MESA DIRECTIVA

Dip. Yarabí Ávila González

Presidencia

Dip. Osiel Equihua Equihua

Vicepresidencia

Dip. Ángel Custodio Virrueta García

Primera Secretaría

Dip. Arturo Hernández Vázquez

Segunda Secretaría

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo

Presidencia

Dip. Zenaida Salvador Brigido

Integrante

Dip. Antonio Soto Sánchez

Integrante

Dip. Omar Antonio Carreón Abud

Integrante

Dip. Irma Bermúdez Bocanegra

Integrante

Dip. Miriam Tinoco Soto

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Yarabí Ávila González

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ruth Nohemí Espinoza Pérez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño.** *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Tercer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

**COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE PERIBÁN, MICHOACÁN, INFORMA A
ESTA SOBERANÍA DEL FALLECIMIENTO
DEL C. ALFREDO SALCEDO BLANCO,
REGIDOR SUPLENTE DE DICHO
AYUNTAMIENTO.**

PERIBÁN
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
De la Mano con la Gente

SM/0328/2021.
Secretaría Mpal.
Administrativo
Único.

Asunto: El que se indica.

Peribán de Ramos, Michoacán, a 29 de abril de 2021.

Dip. Yarabí Ávila González,
Presidente de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado de Michoacán.
Presente.

Sirva este medio para informar a esa superioridad que, en sesión de y No. 098, el C. LE.A. José Alejandro Montes Sánchez, Regidor Propietario, solicitó licencia para ausentarse del cargo a partir del día martes 2 de marzo y hasta el 30 de junio del año 2021, ello en cumplimiento al artículo 32, inciso a, fracción XV, de la Ley Orgánica Municipal de Michoacán de Ocampo.

En virtud de lo anterior, en sesión del Honorable Ayuntamiento No. 99, de fecha 11 de marzo del 2021, el C. Alfredo Salcedo Blanco, Regidor Suplente, según constancia de mayoría, toma protesta como Regidor de la comisión, que el LE.A. José Alejandro Montes Sánchez venía desempeñando; no obstante, en fecha 25 de abril, en acta de sesión de Ayuntamiento 103, se informa del fallecimiento del C. Alfredo Salcedo Blanco, quedando acéfala dicha regiduría. Lo que se hace del conocimiento para que el H. Congreso del Estado de Michoacán, de acuerdo a sus facultades, realice lo conducente.

Se anexa copia debidamente certificada de los documentos que amparan la presente petición.

Sin más por el momento, y agradeciendo la atención que se sirvan brindar a la presente, quedo como siempre a sus finas atenciones.

Atentamente
De la Mano con la Gente

C. Sergio López Guerrero
Secretario del Honorable Ayuntamiento





L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



www.congresomich.gob.mx